

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS  
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”*



I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS  
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES  
INDÍGENAS RESIDENTES.  
DE OCTUBRE 2018 A MARZO DE 2019.**

**PRIMER INFORME SEMESTRAL  
DE OCTUBRE 2018 A MARZO DE 2019**

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”*



I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 11 de abril de 2019

**La Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes** de la I Legislatura se instaló el 12 de octubre de 2018 y está conformada por 11 diputados pertenecientes a los diferentes grupos parlamentarios con representación en el Congreso de la Ciudad de México.

El fundamento de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes se encuentra expuesto en el Título Séptimo de las Comisiones y de los Comités, Capítulo Primero, de las Comisiones, y en los artículos 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 fracción VIII, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y en su carácter de ordinaria tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, conforme a lo dispuesto en los artículos 192, 193, 194, y 195 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

## **Marco jurídico.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley Orgánica; 221 fracciones II, 225 y 226 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, esta Comisión presenta su informe semestral, correspondiente al periodo del 11 de octubre del 2018 al 21 de marzo de 2019.

## CONTENIDO

**I.- Presentación**

**II.- Sesiones de trabajo efectuadas**

**III.- Asuntos turnados a la comisión**

**IV.- Diversos asuntos atendidos en la comisión**

**V.- Reuniones de trabajo con la población y autoridades  
de la Ciudad de México.**

**VI.- Temas pendientes**

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”*



I LEGISLATURA

## I.- PRESENTACIÓN

En nuestro carácter de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, tenemos la responsabilidad ética y profesional como legisladores, de atender los asuntos de interés, que nos obliga a dotarlos de las herramientas legislativas y administrativas a través de la investigación, foros y mesas de debate, así como de trabajo. Es importante mencionar que la labor de dicha Comisión ha consistido en facilitar el acceso a la información técnica, agenda legislativa establecida y a buscar un acercamiento con grupos de especialistas, para que tengan una actuación responsable y comprometida ante los ciudadanos y, por ende, a trabajar arduamente en nuestras labores parlamentarias para responder a las exigencias y que se defiendan desde la tribuna a los sujetos de derecho de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.

Para lograr lo anterior y llevar a cabo la labor de las diputadas y diputados de esta Comisión del Primer Congreso de la Ciudad de México es necesario emprender la revisión y, en su caso, la modificación de las normas que rigen el actuar de autoridades y ciudadanos en la ciudad de México, así como su difusión, a fin de contar con elementos que contribuyan a fomentar la cultura de la legalidad y a formar una ciudadanía respetuosa de las leyes, así como informada y que participe activamente en la toma de decisiones públicas como lo mandata la Constitución Política de la Ciudad de México y la propia Ley de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes que está en proceso de su creación y aprobación.

La tarea es que, desde el Congreso Local se cree una nueva ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes a través de lo recabado a través de las asambleas formativas, foros y autoridades competentes que tenga la capacidad como institución para escuchar y entender las demandas de los habitantes de los pueblos,

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”*



I LEGISLATURA

barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la capital del País y transformarlas en productos (leyes, presupuestos, gestiones, puntos de acuerdo, etc.) que respondan de manera eficaz a dichas exigencias.

Para lograr lo anterior, una herramienta básica es la Agenda Legislativa generada desde los asuntos más sentidos de la gente en territorio, ya que en ella se sintetizan las experiencias, las demandas y las propuestas presentadas por las diputadas y diputados en esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad, y lo recogido durante sus campañas electorales y a través de la trayectoria de trabajo político que cada uno de ellos posee.

A su vez, la Agenda Legislativa deberá ofrecer aquellas reformas a las leyes o nuevos marcos jurídicos que respondan a las demandas sociales y que permitan mantener el orden público dentro de los acuerdos alcanzados entre los diversos actores para el desarrollo económico, político y social, siempre velando por el bienestar de los sujetos de derecho de la ciudad de México.

En síntesis, para construir una Ciudad Innovadora, la primera acción es el diseño de la Agenda Legislativa, pues resulta básico en tanto que constituye la guía de los trabajos legislativos, como el marco referencial de la actuación legislativa de las y los diputados, que define al primer Congreso de la Ciudad como una asamblea responsable que debe responder de manera eficaz a las demandas sociales.

Para situarnos en el entorno del Proyecto para la Construcción de “Nuevas Leyes”, en la definición de la Agenda Legislativa del primer Congreso de la Ciudad, deberán estar presentes los ejes conceptuales mencionados en dicho proyecto, la reestructuración Institucional–Administrativa y la parte Jurídica con base al nuevo marco normativo y la Constitución de la Ciudad de México, enfocándonos especialmente, a ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

En este tenor, se trabajará de manera paralela con la Agenda Legislativa de la Comisión para esta Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad, en tanto marco referencial de la

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”



I LEGISLATURA

actuación legislativa de las y los diputados. En la definición de dicha agenda, se consideran importantes los siguientes ejes conceptuales relacionados estrechamente: reformas a diferentes leyes, así como la creación de nuevas leyes como la Ley para los sujetos de derechos ya mencionados.

Por lo anteriormente expuesto, hago de su conocimiento las acciones realizadas por esta comisión, durante el primer semestre de actividades que comprenden del mes de octubre 2018 a marzo de 2019, que dignamente presido.

## ➤ **Comisión Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.**

### **Integrantes**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>Diputada MARÍA GUADALUPE CHAVÉZ CONTRERAS</b>	<b>morena</b>
VICEPRESIDENTE	Diputada LILIA MARÍA SARMENTO GÓMEZ	morena
SECRETARIA	Diputada JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ	morena
INTEGRANTE	Diputada MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA	morena
INTEGRANTE	Diputada GABRIELA QUIROGA ANGUIANO	PRD
INTEGRANTE	Diputado VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA	morena
INTEGRANTE	Diputado LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ	morena
INTEGRANTE	Diputado LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ	morena
INTEGRANTE	Diputado CARLOS HERNÁNDEZ MIRON	morena
INTEGRANTE	Diputado ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO	morena
INTEGRANTE	DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNANDEZ	morena

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”



I LEGISLATURA

## II.- Sesiones de trabajo efectuadas

Sesión de apertura:	12 de octubre de 2018
Primera sesión ordinaria:	20 de noviembre de 2018
Segunda sesión ordinaria:	11 de diciembre de 2018
Tercera sesión ordinaria:	5 de febrero de 2019
Primera sesión extraordinaria:	21 de febrero de 2018

## III.- Asuntos turnados a la Comisión

Propuesta con <b>Punto de Acuerdo</b> Mediante el que se exhorta a las autoridades del <b>Gobierno de la Ciudad de México</b> , así como al <b>Congreso de la Ciudad de México</b> para que publiquen en su sitio web, la <b>Constitución Política de la Ciudad de México</b> , traducida a las principales lenguas indígenas de habla en la ciudad.	
Turnando	Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Suscrito por	Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Integrante del grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional
Resolutivo del P.A.	<b>PRIMERO: Se solicita a la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, dote del texto Constitucional de la Ciudad de México traducido en las diez principales lenguas indígenas de habla en la Ciudad (Náhuatl, Mixteco, Otomí, Mazateco, Zapoteco, Mazahu, Totonaco, Chinanteco, Mixe y Maya). A todas las Secretarías del Gobierno para que sean publicadas en las respectivas páginas Web.</b>

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”



I LEGISLATURA

	<b>SEGUNDO: Se solicita al Congreso de la Ciudad que se publique en el sitio Web, la Constitución de la Ciudad de México, traducida a las principales lenguas indígenas de habla en la Ciudad como son Náhuatl, Mixteco, Otomí, Mazateco, Zapoteco, Mazahu, Totonaco, Chinanteco, Mixe y Maya</b>
Presentado ante el Pleno	14 de marzo de 2019. (pendiente por dictaminar en comisiones)

## IV.- Diversos asuntos atendidos en la comisión

LUGAR DE PROCEDENCIA	ASUNTO
Pueblos Originarios de Iztacalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento</li> <li>✓ Manifestaciones Culturales</li> </ul>
San Nicolás Totolapan	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Invasiones de Tierra</li> <li>✓ Bienes Comunales</li> </ul>
Alcaldía Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Problemática vecinal</li> </ul>
Pueblos Originarios de Santa Rosa Xochiac	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bienes Comunales</li> <li>✓ Pequeña propiedad</li> </ul>
Alcaldía de Tlalpan. Pastores y Faja	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pozo de Agua</li> </ul>
Alcaldía Venustiano Carranza - Peñón de los Baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carnaval del Peñón de los Baños</li> </ul>
Delegado Especial de las Comunidades Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diversos temas</li> </ul>



# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”



I LEGISLATURA

Frente Mexicano pro Derechos Humanos del D.F.	✓ Diversos temas
Grupo Alianza Reconstrucción de los Pueblos	✓ Diversos temas
Apoyo para realizar foro: de medicina tradicional	✓ Diversos temas
San Mateo Tlatenango	✓ Diversos temas sobre la alcaldía de Cuajimalpa
Alcaldía Coyoacán – Santa Ursula Coapa	✓ Revisión de Terreno
Alcaldía Venustiano Carranza - Peñón de los Baños	✓ Problemática de división entre la alcaldía y el pueblo
Alcaldía de Tlalpan	✓ Productores de Hortalizas a cielo abierto
Alcaldía Álvaro Obregón	✓ Alta cuota de Predial
Alcaldía de Azcapotzalco	✓ Solicito informes sobre la posible construcción de un Desarrollo Inmobiliario, en la dirección de la segunda privada Real de San Martín.
Danzantes del Zócalo	✓ Varios asuntos a tratar por el grupo Ollin Nikan Tenochtitlan

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”*



I LEGISLATURA

## **V.- Reuniones de trabajo con la población y autoridades de la Ciudad de México.**

**13 de noviembre 2018** Mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso de la Ciudad.

**18 de noviembre 2018** Foro de Consulta sobre la ley que crea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Av. José María Izazaga No. 92. Col Centro.

**27 de noviembre 2018** Reunión con diversos representantes de Pueblos de la Ciudad de México.

**28 de noviembre 2018** Asistencia a la presentación del Diagnóstico Nacional de los Pueblos Indígenas.

**26 de diciembre 2018** Reunión con habitantes de los poblados de la alcaldía de Iztapalapa.

**9 de enero 2019** Reunión con habitantes de los pueblos de las alcaldías Iztapalapa, Álvaro Obregón e Iztacalco.

**11 de enero 2019** Asistencia en la Instalación del Consejo de Pueblos en la Alcaldía de Tlalpan.

**13 de enero 2019** Asamblea Ordinaria de Cambio de Autoridades de las Mesas Directivas de la Comunidad de los ÑUU YUKU TU YUJA.

**14 de enero 2019** Participación en el “Encuentro con Alcaldes para la Implementación de los derechos indígenas en CDMX”.

**22 de enero 2019** Reunión con diversos pueblos de la Ciudad de México.

**01 de febrero 2019** Se recibió la Iniciativa en materia de Pueblos por parte de la ciudadanía.

**12 de febrero 2019** Reunión con el Director Ejecutivo de Asuntos Legislativos y Evaluación de Derechos Humanos.

**22 de febrero 2019** Participación en el Conversatorio del Día Internacional de la Lengua Materna.

# COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

“2019 Año Internacional de Lenguas Indígenas”



I LEGISLATURA

**6 de marzo 2019** Asistencia a la Instalación de la Comisión de Pueblos, y Barrios Originarios de la Alcaldía de Álvaro Obregón.

**6 de marzo 2019** Reunión con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la ciudad de México.

## VI.- Temas pendientes

Propuesta: <b>INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS OCTAVO PÁRRAFO TERCERO; DÉCIMO PRIMERO, PÁRRAFO TERCERO; DÉCIMO QUINTO, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO; DECIMO SÉPTIMO, PÁRRAFOS SÉPTIMO Y DÉCIMO; DÉCIMO OCTAVO, PÁRRAFO PRIMERO; VIGÉSIMO TERCERO, PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y SEXTO; Y VIGÉSIMO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.</b>	
Suscrita por	Diputada María Guadalupe Chávez Contreras
Estado que guarda	<u><i>El mismo, aún se encuentra pendiente de aprobación el Dictamen por parte del Congreso de la Ciudad de México.</i></u>
Presentado ante el Pleno	<b>13 de diciembre de 2018</b>